

Pesca, 03 de agosto 2026

CUENTA DE COBRO No. 6

ALCALDIA MUNICIPAL DE PESCA

NIT: 891.856.464-0

DEBE:

JAVIER ALONSO RAMIREZ SICUARIZA

C.C: 1.051.472.850 de Aquitania

POR CONCEPTO DE: ““PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR Y LIDERAR LA EDUCACIÓN MUSICAL EN CUERDAS PULSADAS TIPICAS Y CANTO, APLICADO A NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO DE PESCA”. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y 25 DE JULIO DE 2026. CONTRATO No. MP-CPSP-008-2026

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.200.000,00) M/CTE

Cordialmente,



JAVIER ALONSO RAMIREZ SICUARIZA

C.C: 1.051.472.850 de Aquitania

Pesca, 03 de agosto de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía de Pesca
La Cuidad

Estimados señores:

Yo **JAVIER ALONSO RAMIREZ SICUARIZA**, identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 1.051.472.850 expedida en Aquitania, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la ley 1819 de 2016, ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y de parágrafo 2 de artículo 383 del estatuto tributario, certifico:

1. Que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (en salud, pensión riesgos laborales) de julio de 2026 corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Prestación de Servicios MP-CPSP-008-2026**, suscrito con la Alcaldía de Pesca, material de pago sujeto a retención.
2. Que para efectos a retención en la fuente de acuerdo del artículo 388 del estatuto tributario adicionado por el artículo 18 de la ley 1819 de 2016, en lo que compete a número de empleados ☐ SI ☒ NO tengo (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que ☒ SI ☐ NO estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el gravable 2025.
4. Que ☒ SI ☐ NO soy responsable de IVA.
5. Que ☒ SI ☐ NO estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del estatuto tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente,


JAVIER ALONSO RAMIREZ SICUARIZA
C.C: 1.051.472.850 de Aquitania